PODER EJECUTIVO
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

RESOLUCIÓN PGR Nº 287 /2017

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA AMPLIACION DEL CONTRATO Nº 21/16 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS GASTRONÓMICOS PARA LA PGR" (ID Nº 304.079), ENTRE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y LA FIRMA VELUTE S.R.L.

Asunción, 05 de diciembre de 2017

VISTO: *El dictamen UOC Nº 02/17, de fecha 01 de diciembre de 2017, de la Dirección de Contrataciones de la institución; y,*

CONSIDERANDO: *Que, la ley Nº 2051/2003 "De contrataciones públicas" en su artículo 63 dice "Las unidades operativas de contratación (UOC) podrán, dentro de su presupuesto aprobado y disponible, bajo su responsabilidad y por razones fundadas y explícitas, acordar al incremento en la cantidad de bienes solicitados mediante modificaciones a sus contratos vigentes... Cualquier modificación a los contratos deberá formalizarse por escrito por parte de las contratantes y los instrumentos legales respectivos serán suscritos por el funcionario o empleado público que lo haya hecho en el contrato original o quien lo sustituya o esté facultado para ello".*

Que, el artículo 86 del decreto Nº 21.909/2003 "Reglamentario de la ley Nº 2051/2003", expresa: "Los convenios modificatorios en adquisiciones, locaciones y servicios se sujetarán a lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley".

Que, por resolución PGR Nº 189/2016 de fecha 26 de julio de 2016, "Se adjudica el llamado por contratación directa Nº 05/16 "Contratación de servicios gastronómicos para la PGR" (ID Nº 304.079), a la firma Velute S.R.L. (Landau)".

Que, la Dirección de Servicios Generales en su memorándum D.S.G. Nº 45/2017, solicita la ampliación del monto del contrato de referencia, a fin de cubrir la necesidad de provisión de los servicios gastronómicos de acuerdo a las especificaciones técnicas del llamado, considerando el desarrollo del primer master en derecho de la administración del estado, en las instalaciones de la Procuraduría General".

ABG. GABRIELA POZZOLI CUEVAS
Secretaria General
Procuraduría General de la República

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY
Procuraduría Gral. de la Rpca.

ABG. FRANCISCO BARRIOCANAL ARIAS
Mat. Nº 10.454
Procurador General
Procuraduría General de la República

PODER EJECUTIVO
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

RESOLUCIÓN PGR Nº 287 /2017

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA AMPLIACION DEL CONTRATO Nº 21/16 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS GASTRONÓMICOS PARA LA PGR" (ID Nº 304.079), ENTRE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y LA FIRMA VELUTE S.R.L.

Que, por nota PGR/DGAF Nº 166/17 de fecha 08 de noviembre de 2017, la Procuraduría General de la República solicita al contratista la conformidad para la realización de la ampliación del 20% del sobre el monto total del contrato para el presente ejercicio fiscal del referido contrato, cuyo monto asciende a guaraníes cuatro millones (₲ 4.000.000), a fin de poder cubrir la necesidad de la provisión de los servicios solicitados, conforme a lo estipulado en el artículo Nº 63 de la ley Nº 2051 "De Contrataciones Públicas".

Que, por nota de fecha 09 de noviembre de 2017, la firma Velute S.R.L., informa su conformidad para la realización de la ampliación del 20% sobre el monto total del contrato N° 21/2016 de fecha 22 de agosto de 2016.

Que, la Dirección de Contrataciones de la institución en su dictamen UOC Nº 02/17, expresa: "Por lo tanto, en base a las razones esgrimidas, está Dirección considera que corresponde la suscripción del convenio modificatorio de ampliación del monto del contrato N° 21/2016 suscripto entre la Procuraduría General de la República y la firma Velute S.R.L., salvo mejor parecer del Señor Ministro – Procurador General."

Que, por lo expuesto, corresponde realizar la ampliación del 20% sobre el monto total del contrato Nº 21/2016 de fecha 22 de agosto de 2016 suscrito entre la Procuraduría General de la República y la firma Velute S.R.L.

POR TANTO, *en ejercicio de sus atribuciones legales*

EL MINISTRO – PROCURADOR GENERAL DE LA REPÚBLICA
RESUELVE:

ABG. GABRIELA POZZOLI CUEVAS
Secretaria General
Procuraduría General de la República

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY · Procuraduría Gral. de la Rca. ·

ABG. FRANCISCO BARRIOCANAL ARIAS
Mat. Nº 10.454
Procurador General
Procuraduría General de la República

PODER EJECUTIVO
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

RESOLUCIÓN PGR Nº 297/2017

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA AMPLIACION DEL CONTRATO Nº 21/16 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS GASTRONÓMICOS PARA LA PGR" (ID Nº 304.079), ENTRE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y LA FIRMA VELUTE S.R.L.

Artículo 1º.- *Ampliar el contrato Nº 21/2016 de fecha 22 de agosto de 2016 referido a la contratación directa Nº 05/16 "Contratación de servicios gastronómicos par la PGR" (ID Nº 304.079), por la suma de guaraníes cuatro millones (₲ 4.000.000) IVA Incluido, de conformidad al considerando de la presente resolución.*

Artículo 2º.- *La presente resolución será refrendada por la Secretaria General de la Procuraduría General de la República.*

Artículo 3º.- *Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archivar.*

ABG. GABRIELA POZZOLI CUEVAS
Secretaria General
Procuraduría General de la República

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Procuraduría Gral. de la República

Francisco Barriocanal Arias
Ministro – Procurador General

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
GOBIERNO NACIONAL